

Instrucciones previas en el sistema sanitario



DESCRIPCIÓN DEL SEMINARIO







Las Instrucciones Previas son los deseos que una persona manifiesta anticipadamente sobre el cuidado y tratamiento de su salud o el destino de su cuerpo, para que esa voluntad se cumpla en el momento en que esa persona llegue a determinadas situaciones clínicas, al final de su vida, que le impidan expresar su voluntad personalmente.

Durante este seminario se abordarán Qué son las instrucciones previas, Quién puede ejercer este derecho, Registro de instrucciones previas. Normativa actual, repercusiones en Trabajo Social.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el Seminario se entregará a todos/as los/as asistentes un diploma acreditativo.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración		2.5 horas
Fechas de realización		Miércoles 27 de febrero. De 16.00 a 18.30 horas
Plazo de inscripción		Hasta el día 17 de febrero
Precio		GRATUITO PARA TS COLEGIADOS/AS O SOCIOS DE ATSyS <i>Dado el limitado número de plazas, para formalizar la <u>inscripción es necesario abonar 10 € en concepto de reserva.</u></i> <i>Este importe será reembolsado al participante en los días posteriores a la jornada.</i> <i>Las personas, que previamente confirmadas, no comuniquen su renuncia a la plaza con al menos 72 horas del inicio del curso, no podrán percibir la devolución de la reserva de plaza.</i>
Inscripciones		Inscríbete aquí.
Metodología		PRESENCIAL

DOCENTES

MARIA ANGELES CEBALLOS



Médico y Abogado Responsable del Registro de instrucciones previas de la Consejería de sanidad. Neuróloga, Profesora Universitaria, experta en diversos ámbitos sanitarios y legales (incapacitación civil, últimas voluntades, protección de datos...)



Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid

C/ Evaristo San Miguel, 4, local
28008, Madrid

www.comtrabajosocial.com

formacion@comtrabajosocial.com

91 521 92 80

